



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

NOTA DE PRENSA N° 092-2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Gobierno regional defiende derecho de trabajadores ante abuso de empresas

La Empresa Contratista San Martín S.A. que presta servicios a la Minera Coimolache viene reprimiendo al sindicato de trabajadores que se constituyó para defender sus derechos laborales. Ante ello, el Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Trabajo, dará cumplimiento a la ley por lo que ha registrado al sindicato como corresponde.

Sospechosamente solo un trabajador de los 60 agremiados ha solicitado la derogatoria de este registro, aduciendo que ha firmado bajo presión y argumenta no estar de acuerdo con la creación del sindicato.

Sobre ello, el director Regional de Trabajo, Roy Flores Cano: “Al parecer en esta empresa (Compañía Minera Coimolache) se estaría vulnerando los derechos sindicales de los trabajadores, puesto que la constitución de un sindicato en una empresa es para garantizar los derechos de los trabajadores y no para el beneficio de dos o tres trabajadores”.

Por su parte, el señor Cristian Lara Mejía, Secretario General de los trabajadores de la Empresa Contratista San Martín S.A. denunció que habría abusos dentro de la empresa Coimolache, sustentando que no se están respetando sus derechos laborales como derecho a vacaciones, no están respetando las horas de trabajo y están haciendo caso omiso a temas de seguridad y salud.

“Por este tipo de actitudes de las empresas mineras es que está mal vista en Cajamarca y dan paso a los conflictos sociales, a mí me paran hostilizando como representante de mis compañeros de trabajo y la empresa Coimolache no ha querido dialogar para llegar a un acuerdo”, refirió Cristian Mejía.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 26 de abril de 2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA